



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 151, relativa a comprometer los fondos específicos para la PAC en el periodo 2021-2027 y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4300-0151]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 4.

Secretaria primera.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 151, relativa a comprometer los fondos específicos para la PAC, en el periodo 2021 a 2027 y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de defensa, por el Grupo Popular, tiene la palabra el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

Hoy, el Partido Popular traemos una proposición no de ley reivindicando el carácter estratégico del sector primario y su aportación a la economía regional. Gracias a su esfuerzo se mantuvo la actividad en los tiempos más difíciles. Y gracias a ello, hoy el sector primario representa un alto porcentaje del conjunto de nuestra economía, contribuyendo a crear riqueza en toda la región y muy especialmente en el ámbito rural; a luchar contra la despoblación, incluso reforzar nuestra imagen por la calidad de nuestros productos alimentarios, la seguridad de sus alimentos y el alto valor de nuestra gastronomía.

Este valor estratégico se ha hecho aún más visible con el papel fundamental que han desempeñado todos los eslabones de la cadena alimentaria para asegurar el suministro y la autonomía alimentaria durante la crisis del COVID-19. Sin ello, sin el compromiso y la generosidad de agricultores y ganaderos y pescadores, sin el papel central de la industria y distribución habríamos enfrentado, además de la crisis sanitaria y económica, una crisis de abastecimiento de primera magnitud.

La política agraria comunitaria es el principal instrumento del que se ha dotado la Unión Europea para asegurar esta autonomía alimentaria. Por eso, desde el Partido Popular apostamos por su salvaguarda y porque cualquier cambio de modelo vaya acompañado de los necesarios estudios de impacto económico, social y ambiental. De cada cambio que se introduzca para garantizar conseguir una PAC equilibrada que ayude a la estabilidad, modernidad y progreso de nuestro sector.

En su defensa y reconocimiento planteamos un conjunto de propuestas al Gobierno ante las negociaciones de la futura política agraria comunitaria. Rechazamos el recorte de los fondos de la política agraria, que en términos reales ha resultado de la negociación del marco financiero plurianual como sector estratégico que es.

El sector agroalimentario merece una atención prioritaria. Por lo que los fondos destinados para la PAC, en ningún caso pueden ser objeto de rebaja o reducción con respecto al periodo vigente.

El Gobierno debe comprometer los fondos específicos para la PAC, en el periodo 2021 a 2027, siempre por encima de los casos del periodo 2014 a 2020, y en su caso incrementarlos proporcionalmente si de la delegación se derivan nuevas exigencias de gasto.

Exigimos compatibilidad entre fondos para permitir al sector acceder a aquellos fondos europeos del marco financiero plurianual previstos para cumplir con las exigencias, en materia de promoción de la materia de la promoción, de la investigación, de la innovación, la competitividad de las empresas y pymes, la transformación digital, contribución al valor añadido y creación de empleo y transición ecológica para facilitar la lucha contra el cambio climático.

Con carácter general, entendemos y defendemos un concepto de agricultor genuino vinculado a la producción y a la actividad agraria, dedicado a la producción de alimentos con orientación de mercado.

Asimismo, apoyamos a los pequeños productores y su papel en el mantenimiento de la actividad económica en el medio rural y en la lucha contra la despoblación.

Apoyamos una PAC que promueva la participación activa de la mujer en las políticas para el sector agrario y otorgue un mayor protagonismo al papel de la mujer en el desarrollo de la agricultura y el medio rural, impulsando las actuaciones que faciliten su incorporación a la actividad agraria, su inserción laboral y su emprendimiento empresarial en cualquier sector productivo.



Defendemos una política agraria que facilite el acceso de los jóvenes a la actividad y avance en la profesionalidad del sector productor, asegurando la estabilidad, la innovación permanente y el impulso a proyectos basados en una visión integral de la cadena alimentaria.

Apoyamos el cooperativismo como uno de los mejores mecanismos para optimizar los costes de producción de las explotaciones y para la mejora de la capacidad comercializadora del sector primario, al otorgarle una mayor fortaleza a la negociación ante los operadores de la cadena alimentaria. Y como tal proponemos su apoyo y reconocimiento expreso en la futura PAC, el mantenimiento de las políticas orientadas a favorecer la integración de las cooperativas.

En línea con lo anterior, consideramos la formación y el asesoramiento como una de las claves del futuro. Por ello, proponemos impulsar en la nueva política agraria, la formación agraria y alimentaria en todos sus niveles: la formación dual, la formación continua, el asesoramiento permanente.

Consideramos imprescindible que el sistema alimentario esté a la vanguardia de unos mercados cada vez más cambiantes. Y exigimos que le proponemos impulsar de forma clara y decidida: la investigación agroalimentaria, la bioeconomía, la mecanización y digitalidad del sector, la agricultura de precisión, la internalización de las empresas y el acceso a nuevos mercados. La rentabilidad de las explotaciones es objeto principal e irrenunciable de la política agraria. El único modo de garantizar la estabilidad de las rentas de los agricultores y ganaderos y, en consecuencia, la suficiencia alimentaria.

Para contribuir a ello, consideramos que debe existir una reserva de crisis suficientemente dotada y con un procedimiento ágil para que se pueda hacer frente con rapidez a situaciones adversas de mercados o de otro tipo.

Proponemos que esa reserva se financie con un presupuesto adicional y no detraiga de los fondos de las ayudas destinadas a los productores.

Igualmente, deberá promoverse la puesta a disposición de agricultores y ganaderos de instrumentos eficaces para la gestión de riesgos, de tal forma que puedan garantizar sus producciones ante factores naturales no controlables.

Consideramos imprescindible poder disponer de un adecuado sistema de seguro de rentas. Consideramos necesario mejorar los mecanismos que den seguridad en el funcionamiento de los mercados, a todos los agentes del sistema alimentario para asegurar su futuro. Para ello planteamos mejorar la propuesta del reglamento de la OCM única, reforzando las ayudas al almacenamiento privado, aumentando el precio desencadenamiento de los mecanismos de regulación y mejorando los importes de dichas ayudas. Revisar y mejorar sustancialmente el sistema de regulación de mercado. Mejorar las ayudas y apoyos específicos a las organizaciones de productores.

Apoyamos una política agraria que haga posible un mejor funcionamiento de la cadena de suministro alimentario, que facilite la generación de valor a lo largo de la misma, su reparto entre los operadores que la componen y una mayor transparencia en la formación y negociación de precios. De tal forma que todos los intervinientes en la cadena, especialmente los agricultores y ganaderos, obtengan una justa retribución que compense sus costes operativos y de producción.

Para ello proponemos una política agraria que apoye las inversiones destinadas a mejorar las estructuras de producción y comercialización en origen, al objeto de fortalecer la posición de los agricultores en la cadena alimentaria. Mejorar la organización de la oferta para una mayor orientación al mercado. Y aumentar la eficiencia del sector agroalimentario en su conjunto.

Proponemos hacer efectivas con carácter inmediato la digitalización y conectividad del medio rural; que permita a agricultores, empresas e industrias del sector agroalimentario, aprovechar las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales para ganar competitividad, utilizando los recientes fondos europeos destinados a tal efecto.

Debemos avanzar en la mejora de la información al consumidor para contribuir a poner en valor el trabajo de los productos y de alta calidad y seguridad de los alimentos que se ponen a su disposición, reforzando para ello la transparencia sobre las características y cualidades de los alimentos y su procedencia.

El etiquetado de los alimentos debe ser claro, no solo aportando datos sobre su composición, sino también reflejando la procedencia y los porcentajes existentes en caso de mezclas.

Defendemos que se valore y reconozca el papel que siempre han desempeñado los agricultores y ganaderos en la protección del medio ambiente y prevención contra el cambio climático. Su contribución a la sostenibilidad es necesaria, pero debe ir indisolublemente ligada a la garantía del aumento de la competitividad y rentabilidad económica de las explotaciones y nunca abordarse con exigencias imposibles de cumplir que deriven en su cierre y contribuya, por tanto, la despoblación del medio rural.



Con respecto a la aplicación del Pacto Verde y todas las reformas que se puedan introducir en los próximos reglamentos de la PAC es preciso conocer previamente las evaluaciones del impacto social, económico y ambiental que hoy desconocemos. Y establecer una estrategia en la que los operadores del sector agroalimentario no pierdan competitividad por el cumplimiento de dichos objetivos.

Por lo que exigimos al Gobierno que realice urgentemente y haga públicos dichos análisis y estudios técnicos para permitir adaptar nuestro actual sistema productivo sin pérdida de poder adquisitivo para los productores, adaptar nuestro modelo de producción y transformación a las demandas de los consumidores sin impacto negativo para ninguno de los eslabones de la cadena alimentaria. Adaptar el sistema alimentario español a la exigencia sin impacto negativo en los mercados, implementar nuevas actividades económicas en el medio rural derivadas de pacto verde que puedan a su vez servir de mecanismo de lucha contra la despoblación.

Esto, señores, que les estoy diciendo es lo que supone para Cantabria. El Fondo europeo de garantía agraria son: 43.700.000 euros, de los cuales: desarrollo rural, 14 millones. Y el Fondo de marítima y pesca. O sea, que lo que estoy hablando aquí que supone la PAC para Cantabria son: 64 millones de euros. Señorías, creo que merece un respeto de esta Cámara y un apoyo unánime a los fondos de la política agraria comunitaria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Gómez.

En el turno de fijación de posiciones, en primer lugar y ha presentado una enmienda de modificación, el Grupo Mixto. Interviene el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señor presidente. Señores diputados.

Desde VOX hemos impulsado en las instituciones europeas a que se mantengan altos niveles de financiación de la PAC, como política vertebradora del medio rural. Porque es necesario recordar a Bruselas que nos obligó a desindustrializados, garantizando que se protegería al resto de nuestros sectores productivos. Y la realidad es que aquellos socios que acapararon la industria ahora pretenden que desde articulemos nuestra agricultura para satisfacer sus intereses globalistas. Todo ello con la complicidad del Gobierno de España, que favorece la aplicación de estas políticas destructivas para los intereses españoles, sin mostrar el mínimo atisbo de comprensión para los ciudadanos y traicionando el propio espíritu de creación de la PAC del Tratado de Roma.

Por tanto, no podemos aceptar la reducción anunciada de las ayudas de la PAC que algunos sectores europeos - además- perciben como una limosna para que el campo calle mientras contempla su propia destrucción. Por eso, desde VOX estamos luchando para que los agricultores y los ganaderos españoles puedan ganarse la vida dignamente en unas condiciones que permitan hacer prósperas sus explotaciones.

De tal manera, y centrándonos en su propuesta de resolución, que estando de acuerdo con su primer punto referente a comprometer los fondos específicos de la PAC en el periodo 2021-2027, siempre por encima del periodo 2014-2020. Sin embargo, no podemos aceptar que la nueva PAC implique cada vez más objetivos con menos financiación, como han acordado los tres grupos parlamentarios a los que pertenece tanto el Partido Popular como el Partido Socialista, como Ciudadanos. Porque, entre otras cosas, desde VOX, consideramos que la nueva política agraria común debe tener en cuenta los efectos tanto de la pandemia como del *brexít*.

Referente al concepto de agricultor genuino, recogido en su punto tercero. Creemos que hay que tener cuidado con este tipo de definiciones que pueden distorsionar la realidad del mundo rural, que ya está sufriendo por otro lado, porque la realidad es que hay muchas personas que se dedican a otras cuestiones en el mundo rural, pero que complementan sus ingresos, con lo que pueden obtener de pequeñas explotaciones que a lo mejor les supone el 50 por 100 de sus ingresos, pero que ayuda a mantener el arraigo del mundo rural.

Respecto al punto cuarto, que se centra en medidas activas para la mujer en el desarrollo de la agricultura y el medio rural, y estando de acuerdo con el fondo de este tipo de políticas activas, sin embargo, estamos totalmente en contra del tipo de políticas de cuotas, tanto en este como cualquier otro sector, porque son políticas netamente discriminatorias.

Estamos también de acuerdo con el punto, con el punto noveno, referente a garantizar la estabilidad de las rentas de agricultores y ganaderos, creando un sistema de seguros de rentas, pero siempre y cuando no, menoscabe el presupuesto de los pagos directos que reciben nuestros agricultores.

Sin embargo, consideramos algo erróneo su punto décimo referente a promover con los mecanismos de la PAC un mejor funcionamiento de la cadena de suministro alimentario, dado que la PAC no es la que se ocupa del equilibrio de la cadena alimentaria y, por tanto, esto se debe promover en el marco de la nueva estrategia De la granja a la mesa y a través de medidas legislativas de carácter nacional.



Sí que nos sorprende, por otro lado, la contundencia en la redacción de su punto décimo tercero, donde piden asegurar que los porcentajes vinculados a los denominados “eco-esquemas” no supere el 20 por ciento en ningún caso, y nos sorprende, señores populares, porque sus eurodiputados han votado en Europa que no baje del 30 por ciento en lugar de defender, como ha hecho VOX, que sea España como nación soberana, la que decida con libertad sobre estos ecosistemas y sobre su financiación.

Por último, y respecto al avance de nuestro sector primario, en el seno del Pacto Verde compartimos que se pueda compatibilizar la producción de alimentos con la protección del medio ambiente, lo que es incoherente es construir una arquitectura verde en Europa, mientras las importaciones de países que no cumplen con las normativas a las que sometemos a nuestros productores ni en materia ambiental, ni de calidad y en los respectivos, a la regulación laboral, haciendo inviable que muchos de nuestros productores puedan competir en igualdad de oportunidades en un mercado europeo cada vez más globalizado.

Por tanto, es fundamental hacer frente a la sobreoferta de productos de terceros países para garantizar la preferencia comunitaria y la reciprocidad. Ya acabo, señor presidente, porque esta es la verdadera garantía de que nuestros productores cubran los costes de producción, de que nuestros productos sean competitivos y de frenar, por tanto, parte de la destrucción de nuestro mundo rural.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Blanco.

Por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra la Sra. García.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Buenas buenas días, presidente. Buenos días señoría.

Hoy defiende el diputado del Grupo Popular, el Sr. Pedro Gómez, una proposición no de ley muy importante, muy importante, pero erróneamente dirigida para el sector primario de Cantabria, con 14 puntos en su propuesta de resolución.

Sr. Gómez, usted está pidiendo a el Gobierno de Cantabria que actúe sobre competencias exclusivamente del Estado y de la Unión Europea. Me gustaría decirle desde el más absoluto de los respetos, que su propuesta empieza mal, muy mal, Sr. Gómez.

Dice usted que insta al Gobierno de Cantabria a comprometer los fondos europeos para la PAC por encima del periodo 2014-2020 Esta propuesta, como es habitual en usted, llega tarde. Este punto de resolución no tiene debate, ya que los fondos europeos, el Estado, ya están definidos y aprobados en el Parlamento Europeo con un recorte estimado del 14 por 100, con un total de 41.925 millones de euros para el periodo 2021-2027.

Sí. Sr. Gómez, el actual debate, Sr. Gómez, comenzó el miércoles pasado con las negociaciones de trilogos en la Unión Europea, que son los que van a determinar cómo se desglosan los porcentajes medioambientales y otros requisitos para los planes estratégicos nacionales, y precisamente en los trilogos quien tiene que defender los intereses de España es el Gobierno central, no una autonomía por quien asiste es el presidente del Gobierno o el ministro de Agricultura o el ministro de Agricultura en este caso.

Por otro lado, le informo que el dinero ya destinado ya destinado por la Unión Europea en el programa *Next Generation*, ya está comprometido y tiene carácter finalista; no forma parte de la PAC destina 8.000 millones de euros a los fondos FEADER, pero son para la Transición Ecológica y para la digitalización, por lo que este punto al que usted refiere llega tarde también. Esto ya está decidido por la Unión Europea y Cantabria no tiene competencia, Sr. Gómez, no las tiene.

Indica que Cantabria debe de definir el concepto de agricultor genuino. No, Sr. Gómez, esto le compete al Ministerio de Agricultura y serán las comunidades autónomas las que apliquen la definición. La definición que aplique el ministerio, después de elaborar el Plan estratégico nacional.

En su punto cuarto y quinto hace referencia a jóvenes y a mujeres. Ya veo, Sr. Gómez, que usted no está actualizado. El Parlamento Europeo aprobó una dedicación exclusiva del 2 por ciento de los fondos de la PAC a jóvenes agricultores. Ahora es competencia ministerial detallar en el Plan estratégico nacional qué medidas va a impulsar para incorporar a los nuevos jóvenes, ganaderos y agricultores.

En sus puntos 6 y 7 se hablan del cooperativismo y la formación agraria. En este sentido, Sr. Gómez, le repito lo mismo. El Parlamento Europeo ya aprobó especial dedicación para pequeñas y medianas empresas agroganaderas y asociaciones de productores donde se enmarcan las cooperativas. Del mismo modo, la formación agraria también está contemplada en el reglamento europeo, pero en ambos casos es competencia de España definirlo en el Plan estratégico nacional. Solo en el caso que el Plan estratégico nacional deje una definición muy amplia, ya será Cantabria la que podría



diseñar su plan formativo para ganaderos con fondos de la PAC, dentro de los planes de desarrollo rural, pero solo en el caso en el que Ministerio de Agricultura no haría sus deberes.

Sr. Gómez, me parece muy extraño que usted no conozca que la reserva de crisis ya existe dentro de la política agraria común en la partida de la organización de mercados, así otra vez más. Usted llega tarde, ni Cantabria ni ninguna comunidad autónoma puede crear una reserva de crisis con fondos de la PAC principalmente porque no se contempla en los reglamentos europeos.

Sr. Gómez, la Unión Europea no permite en ninguno de los casos la intervención de los mercados y la regulación de los precios. Estas propuestas intervencionistas son más bien una línea de Unidas Podemos que de un PP moderado. Por eso, precisamente se anularon las cuotas lácteas en 2015; la Unión Europea interviene lo menos posible en los mercados y los precios y la cantidad. Los eco-esquemas, Sr. Gómez, se están definiendo actualmente en trilogos: Parlamento Europeo, Comisión y Consejo, donde el Gobierno de España defenderá sus intereses, cuando ya conozcamos el porcentaje de los eco-esquemas, ya es competencia ministerial, definir qué un eco-esquema y qué no lo es. Lo que sí parece oficiosamente es que la ganadería extensiva y las razas autóctonas no saldrán muy perjudicadas.

Lo que sí que tengo claro es que la nueva política agraria común abandona totalmente la idea de que las ayudas deben de ser la principal renta del productor. La tendencia de la Unión Europea, como ya venimos viendo, es un recorte en las ayudas de la PAC.

Por todo lo anteriormente expuesto, Sr. Gómez, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos no puede votar a favor, ya que Cantabria no tiene ninguna competencia para resolver lo que usted propone en esta propuesta de resolución. Si hubiera usted puesto el Gobierno de Cantabria insta al Gobierno de España...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señora diputada.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: ...termino señor presidente.

Podríamos valorar la posición, pero desde luego el Gobierno de Cantabria o el Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria, no tenemos competencias para hacer lo que usted propone. Que conste que, en el fondo, está bien, pero no tenemos competencias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. García

Por el Grupo Socialista interviene la Sra. De la Cuesta.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Buenos días, señor presidente. Buenos días, señorías.

El Grupo Socialista valora positivamente la línea de principios que adopta el Partido Popular en su iniciativa, una iniciativa que, salvo contadas excepciones, es eso: una declaración de principios y desde luego que compartimos la orientación general de apoyo al sector y también el Gobierno de España apuesta por numerosas de las cuestiones que plantea la iniciativa.

No puedo detenerme en todas ellas por razones de tiempo, pero nosotros también estamos por definir el concepto de agricultor y ganadero genuino o por la incorporación de jóvenes y mujeres; o por la estabilidad de rentas o por el apoyo y garantizar la competitividad de cooperativas y otras figuras asociadas; por la modernización y la digitalización y, por supuesto, por la sostenibilidad económica y ambiental, entre otros.

Y, entre otras razones, porque la nueva PAC gira de forma evidente hacia un modelo más sostenible económica y ambientalmente; en un giro en el que han de ser agricultores y ganaderos, los protagonistas del Pacto Verde europeo una vez que han demostrado que saben hacer bien las cosas y superar con creces las exigencias ambientales de la Unión Europea.

Los acuerdos alcanzados hasta ahora ya dotan -como se ha dicho con anterioridad- y ya fijan la cuantía del paquete financiero plurianual que, con las aportaciones adicionales, puede llegar a los 50.000 millones de euros e incluso superar lo hasta los 52.000. El sector que más apoyo va a recibir. Y esto, en una PAC con una menor financiación, ha de ser valorado porque España va a conseguir mantener cuantías similares en lo que se refiere a ayudas directas y medidas para desarrollo rural.

Esto muestra, en nuestra opinión, que España está jugando un papel importante en la nueva política agraria común y ha conseguido promover algunos acuerdos, como, por ejemplo, el adoptado por el Consejo de Ministros de Agricultura, de introducir criterios de elegibilidad adicionales por el tamaño de la explotación, con la finalidad de apoyar, especialmente, a explotaciones cuyos ingresos agrarios constituyan una parte importante o significativa de sus ingresos totales. Con ellos se está dando respuestas, se está haciendo eco de una antigua demanda del sector, en la de que las ayudas se centren más



en agricultores y ganaderos profesionales, y menos, pues, en otro tipo de propietarios de suelo como aeropuertos o campos de golf.

El Gobierno de España, en contra de lo que ha afirmado el portavoz de VOX -en nuestra opinión-, está trabajando por agricultores y ganaderos. Yo realmente desconozco el campo al que usted se refiere, no me suena al que yo conozco. Ciertamente que no es el único Gobierno que ha trabajado por agricultores y ganaderos. No puedo decir que no se haya hecho antes, al contrario. Pero lo que sí es cierto es que en esta ocasión el peso que tiene este Gobierno en la Unión Europea permite a el ministro salir después de cada consejo a enfrentarse al sector, a la opinión pública y a la prensa, anunciando avances en la negociación.

Y también es cierto que los avances no se ciñen únicamente a la PAC. En estos días hemos sabido que la flota española es una de las más beneficiadas también en los acuerdos de sostenibilidad pesquera de la Unión Europea con Senegal y las Seychelles.

Ahora bien, pese a los puntos de encuentro, esta iniciativa adolece de dos problemas que ya se han advertido y que impiden que lo apoyemos. Por un lado, llega tarde y, por otro lado, no se dirige a el interlocutor adecuado. Llega tarde porque, como se ha dicho, ahora toca avanzar en los trílogos, para poder contar con un reglamento a principios del 2021 cuestión esencial para establecer nuestras estrategias. Y toca diseñar cómo se aplica la PAC en España, algo que habrá que hacer en nuestra opinión escuchando al sector y a las comunidades autónomas y trabajando con, por y para agricultores y ganaderos. Y, por otro lado, el único interlocutor ante Europa es el Gobierno de España, con quien la consejería está trabajando codo con codo para encontrar puntos de encuentro y consensos que permitan defender la posición de España ante Bruselas.

Quizá y sólo quizá, estas demandas que ahora plantea el PP y que apoya VOX deberían materializarse en apoyo explícito al Gobierno de España ante Bruselas y las instituciones europeas, siempre por supuesto, en beneficio del campo español, en lugar de presentar, pues, largas listas de deseo, quizá extemporáneas, o de sorprender al mundo político, diplomático, funcional de Bruselas con dosieres políticos contra el Gobierno de España, con el daño a la imagen de país que hacen y para gozo y disfrute de algunos huidos de la justicia.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora diputada.

Por el Grupo Regionalista el Sr. Fernández Viadero.

EL SR. FERNÁNDEZ VIADERO: Gracias señor presidente y buenas tardes señorías.

Sr. Gómez, coincidimos en muchas cuestiones, seguramente usted y yo en lo que es la importancia del sector agrario en esta comunidad autónoma, y ahora más que nunca se ha demostrado por toda la situación de pandemia, la importancia que tienen, tanto los ganaderos, los agricultores y los pescadores, para el común de los mortales y para toda esa gente que vive en la ciudad.

Por tanto, desde el Partido Regionalista, todo nuestro apoyo y así lo han demostrado la consejería, con el consejero al frente en todas las negociaciones que se están llevando a cabo, bien es cierto que, como se ha comentado, se ha comentado aquí sobre la moción que usted hoy nos presenta.

Sí que quería hacerle algunas observaciones. En primer lugar, en la redacción también me puede decir usted, pues hubiera presentado una enmienda, en la redacción el Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria. Realmente a quién habría que instar es al Gobierno de España porque son los competentes en todos los objetivos que usted aquí nos ha marcado en estos 14, en estos 14 puntos.

No obstante, estos mismos, estos mismos puntos que usted aquí nos ha desglosado. Algunos de ellos ,o yo diría todos, prácticamente, están, están sacados del Plan estratégico nacional; si nosotros tiramos de la página web, tiramos de la página web del ministerio, del Ministerio de Agricultura y vamos desgranando todas y cada una de las cuestiones que usted ha planteado, pues están relacionados con lo que ya se está trabajando en las mesas sectoriales, mesas sectoriales en las que está su partido a través de los consejeros, allí donde ustedes gobiernan, donde está también los otros partidos, como puede ser el PSOE, donde también ha habido reuniones con el ámbito de los sindicatos agrarios, donde ha habido reuniones también con los grupos de acción local, con grupos ecologistas. Por tanto, su propuesta no hace sino reflejar lo que ya se está trabajando desde el ministerio y desde las propias consejerías con el propio ministerio. Pero es que además se da la circunstancia de que usted en el primer punto nos habla de la negociación de la política agraria común y, como bien sabe usted, Sr. Gómez, la negociación por suerte o por desgracia ya finalizó, lo que es la negociación, y lo único que se ha conseguido es que se aplaze 2 años más hasta el 2023, la entrada de la nueva política agraria común.



En cuanto a la compatibilización con otros fondos, pues esos fondos, como bien sabe también son en este caso incluso la Presidencia del Gobierno en la que va a decidir sobre los mismos y quién los va a llevar a Europa. En el caso de la Consejería de Desarrollo Rural y Ganadería del Gobierno de Cantabria ya ha hecho los deberes y ha presentado los proyectos que tiene para Cantabria, y esperemos que el Gobierno de España los apruebe y luego los lleve a Europa para esa ratificación y para que llegue el dinero tan necesario, como usted ha señalado, para el sector primario.

En el resto de desarrollo de los demás objetivos que usted aquí nos ha señalado, nos ha marcado que están, están bien yo no digo que no estén bien, pero recogen exclusivamente lo que hacen es volver a señalar esos 9 objetivos que están en el Plan estratégico nacional y de donde se han sacado son de ahí, de algo que realmente en estos momentos ya está realizando, como he dicho al principio de mi intervención, ya están realizando los distintos consejeros y lo único que haríamos aquí pues ratificar lo que ya se está haciendo. Pero insisto, con una cuestión clave, y es que el tiro le está dirigiendo hacia hacia dónde no debe.

En esos objetivos estratégicos nacionales, que son 9 si yo ahora desglosase y no tengo tiempo todos y cada uno de los objetivos que usted señala en los 14 puntos veríamos cómo esos objetivos específicos están reflejados en cada una de sus propuestas, dirigiéndose por tanto a lo que usted propone, pues a un objetivo estratégico de los 9 que hay más, el transversal que hay.

Por tanto, no, no aporta nada nuevo lo que usted aquí plantea, porque ya es lo que se está trabajando desde las distintas administraciones e insisto, donde está trabajando también su grupo político en aquellas comunidades donde gobierna.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor diputado.

Y para fijar definitivamente su posición tiene la palabra el Sr. Gómez manifestándose sobre la enmienda del Grupo Mixto.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Gracias, presidente.

Pero yo creo que en 10 minutos explicar lo que es la política agraria comunitaria en Cantabria, con una inversión de más de 64 millones de euros, que es más que el presupuesto de la Consejería de Ganadería y Desarrollo Rural, pues creo que es una labor que de alguna forma me tenían que haber reconocido los señores diputados.

Pero bueno, vamos a entrar un poco en materia, porque a mí el debate cuerpo a cuerpo es una cosa que no, nunca, nunca me ha gustado y tampoco, pero bueno, yo creo que al final lo que los ciudadanos quieren es quién defiende el sector y quién no le defiende. Evidentemente, los únicos que defienden y los únicos que hicieron una PAC, que es la que está vigente pues fue el Partido Popular, esperemos que el Partido Socialista, con el apoyo del Partido Regionalista la mejore, que es lo que queremos desde el Partido Popular.

Y señorías, después de haber escuchado sus intervenciones, pues me gustaría lo que me gusta a mí y lo (...) en 3 minutos, una vez alcanzado un primer acuerdo entre el Consejo y el Parlamento Europeo ahora nos toca defender nuestra diversidad productiva, de manera que no genere distorsiones entre territorios, producciones y beneficiarios, porque esa es la parte que nos toca ahora. Esta región necesita aprovechar el máximo de los fondos procedentes de la Unión Europea, tanto del marco financiero 2021-2027 como del mecanismo de recuperación.

Esta PNL que estamos debatiendo queremos trasladársela desde el Gobierno de Cantabria, desde el Parlamento de Cantabria al Gobierno de Cantabria, a el máximo responsable, al Sr. Blanco, que es el que está negociando con el Gobierno de España el futuro de esta tierra. Entiendo que nosotros no tenemos competencias para instar al Gobierno de España, pero sí para instar al Gobierno de Cantabria para diseñar una política agraria que beneficie a los ganaderos y a los productores de Cantabria.

Los planes estratégicos, y eso es lo que hemos traído hoy aquí a esto. Si ustedes le quieren dar una vuelta y por no apoyar a la PNL del Partido Popular, pues se buscan otras cosas que no vienen a cuento, pues bueno, será su decisión y yo la respeto, pero no la comparto.

Por eso, desde el Grupo Popular no compartimos la reducción de presupuesto. Claro, esta esta PNL no se presenta hoy cuando se debate aquí señores parlamentarios, pero bueno, y menos que se exijan nuestros ganaderos hacer más con menos o, lo que es lo mismo más exigencias menos presupuesto, ¿eso es lo que quieren ustedes para nuestros ganaderos más exigencias y menos presupuestos? Pues nosotros no. Nosotros lo que queremos es más presupuesto y exigencias, sí, pero con presupuestos como los que ustedes quieren sin presupuesto.



Y les digo más, señorías, el pasado lunes debatimos una de esas exigencias que yo manifesté que iba a traer consecuencias en las normas de condicionalidad, que deben cumplir los beneficiarios que reciban pagos directos, porque es que da la sensación de que la opinión pública parece que a los ganaderos les pagan por no hacer nada, señores a los ganaderos se les paga por unas exigencias y en esta estamos de acuerdo todos y el otro día lo vimos que ésta más. Entonces, lo que sí queremos es que se nos pague más si nos exigen más, pero no que nos paguen menos y nos exijan más.

Señorías del Partido Regionalista, ustedes tienen la responsabilidad de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente con su compañero del Grupo Socialista, que a su vez gobierna el Gobierno de España de defender los intereses de esta tierra, pero de verdad, ¿ustedes regionalistas y socialistas tienen un modelo...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: ... que frene el cierre de explotaciones de esta región como está pasando? O sea que es que cada año estamos todos de acuerdo que se cierran y se cierran y se cierran las explotaciones en Cantabria, o sea que el modelo de ustedes no vale, y eso es lo que les quiero decir.

Tenemos que cambiar el modelo y ahora tenemos la oportunidad y van a tener el apoyo del Partido Popular para eso, para que no se cierren más explotaciones en Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias Sr. Gómez.

Una pregunta... ¿la enmienda la enmienda del Grupo Mixto la acepta?

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Sí.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Cuando se vote, se incorporará la enmienda del Grupo Mixto.